



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DEL MONTE

Por esta Alcaldía mediante resolución de fecha 28 de junio de 2023, y en uso de las atribuciones concedidas por el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se ha nombra tenientes de alcalde a los concejales siguientes:

Primer teniente de alcalde a D. Jesús Celestino Estébanez Ortega.

Segundo teniente de alcalde a D. Roberto Abilio Moral Ortega.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del citado reglamento.

En Madrigal del Monte, a 4 de julio de 2023.

El alcalde,
Diego Ortega Moral